



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2017.

ACTA No.23

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las **once horas del día diecisiete de abril del año dos mil diecisiete**, se dieron cita en el salón de reuniones del Partido Revolucionario Institucional, ubicado en la Casona del Congreso, con dirección en la calle Morelos Norte No.82, en el centro de esta ciudad, los Diputados Wilfrido Lázaro Medina, Juan Figueroa Gómez y Roberto Carlos López García, Presidente e integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y protección Civil, así como el Licenciado Juan Manuel Becerril López, Secretario Técnico de esta Comisión y asesores de los diputados. -----

Para dar inicio con la presente reunión, el Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los Diputados integrantes el siguiente proyecto de: -----

ORDEN DEL DÍA:


1. Bienvenida y registro de asistencia.
2. Comprobación de Quórum.
3. Análisis de la situación actual que guarda la seguridad en el Estado.
4. Análisis y discusión de los asuntos turnados a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, que aún están pendientes de dictaminar.
5. Asuntos Generales.

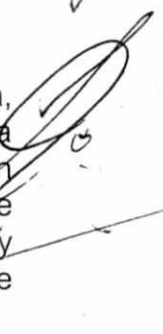
Proyecto, que fue aprobado por todos los Diputados integrantes de la Comisión y de la misma forma se desahogaron todos y cada uno de los puntos del orden de día, como a continuación se describe.-----

ACUERDOS:

PRIMERO.- EL Presidente de la Comisión, Wilfrido Lázaro Medina, solicitó a los presentes el registro de asistencia y les dio la cordial bienvenida para llevar a cabo la vigésima tercera reunión de la Comisión.-----

SEGUNDO.- Para el desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión, Prof. Wilfrido Lázaro Medina, dio el pase de lista correspondiente para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 del Reglamento de Comisiones y comités del H. Congreso del Estado, logrando el quórum legal para llevar a cabo la reunión.-----

TERCERO.- En este punto, el Presidente de la Comisión, el Prof. Wilfrido Lázaro Medina, externó su preocupación por el estado que guarda la seguridad en el Estado, mencionó que aunque se ha trabajado y hay avances considerables en materia de seguridad pública, se debe trabajar de manera más intensa para garantizar la seguridad de los michoacanos, a lo que los diputados Roberto Carlos y Juan Figueroa estuvieron de acuerdo. 

CUARTO.- En este punto, el Presidente de la Comisión, el Prof. Wilfrido Lázaro Medina, así como los diputados integrantes de la misma, Diputado Roberto Carlos López García y el Diputado Juan Figueroa Gómez, después de analizar los asuntos que se han turnado a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, que están pendientes de un dictamen, acordaron realizar varias reuniones de mesa técnica para estudiar y analizar a profundidad las Iniciativas, Propuestas de Acuerdo y todos los asuntos que se 



han turnado a la Comisión y que están pendientes de dictaminar. Lo anterior para emitir un dictamen lo mejor posible y que se apegue a las necesidades de los michoacanos con la intención de garantizar la paz, seguridad, estabilidad y estado de derecho en el Estado.

CIERRE DEL ACTA:

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:00 trece horas, del día al rubro citada, se da por terminada la presente reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; levantándose la presente en los términos previstos en los artículos 14 y 30 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, firmando al calce de la presente los diputados, que en ella intervinieron para su legal y debida constancia.-----

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



DIP. WILFRIDO LÁZARO MEDINA
PRESIDENTE



DIP. JUAN FIGUEROA GÓMEZ
INTEGRANTE



DIP. ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE